

El libro de texto que más vendió en México en 1980 fue el de la editorial Diana editado por Oscar Martínez. Este libro, que costó 10 pesos, se vendió en más de 1 millón de ejemplares y ocupó el primer lugar en las listas de ventas y circulación que publica la editorial Diana. Este libro de texto costó 10 pesos y ocupó el primer lugar en las listas de ventas y circulación que publica la editorial Diana. Este libro de texto costó 10 pesos y ocupó el primer lugar en las listas de ventas y circulación que publica la editorial Diana.

El primer artículo de la Ley de Derechos de Autor de México que trata de la reproducción de libros de texto es el artículo 107. Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor. Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor.

La reproducción de este material no implica la transmisión o el disfrute del derecho autor de la obra.

Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor. Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor.

Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor. Este artículo establece que los libros de texto que se reproducen en México y que se destinan a ser utilizados en las escuelas de enseñanza primaria, secundaria y superior, no están sujetos a los derechos de autor.



ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

Un libro de horas que traía Jerónimo de Aguilar, náufrago de una expedición salida de Santo Domingo a Tierra Firme, fue el primero que llegó a playas mexicanas cerca de 1515. Si en la hueste cortesiana venían soldados y capitanes que habían leído libros de caballería, no fue sino hasta que llegaron primero los religiosos y luego los togados —los que hacían justicia— que libros de religión, teología y derecho comenzaron a arribar a la Nueva España.

El gran proyecto de formar una sociedad cristiana y culta que tuvieron el emperador Carlos V, los misioneros salidos de los conventos más observantes y de las universidades de París, Salamanca y Alcalá, y los primeros gobernantes como Antonio de Mendoza y Luis de Velasco, hicieron posible la creación del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, institución creada para formar a la clase indígena dirigente, el cual se inauguró en 1536. Tres años después, en 1539, gracias a las gestiones del arzobispo fray Juan de Zumárraga y del virrey Antonio de Mendoza, se estableció la primera imprenta en México. Pocos años después, en 1553, la Real y Pontificia Universidad abre sus puertas a la juventud criolla de México. Colegios destinados a los mestizos y a la formación de sacerdotes ya funcionaban por entonces.

Juan Cromberger, notable impresor alemán establecido en Sevilla, envió a México en 1539 al tipógrafo lombardo Juan Pablos de Brescia, quien en ese mismo año imprimió la *Breve y más compendiosa Doctrina Christiana en lengua mexicana y castellana*, primer libro impreso en estas tierras. Notable fue la labor de este tipógrafo, quien usó caracteres góticos y grabados europeos, en algunos de los cuales es dable ver elementos de sabor barroco.

En el siglo xvi vinieron a establecerse como impresores Antonio de Espinosa (1559-1575); Antonio Alvarez (1563); Pedro Ocharte (1563-1592) y Pedro Balli (1574-1600), quienes llenan el siglo con valiosísimo aporte bibliográfico. Algunos de los libros salidos de sus talleres, como el *Manuale*

*Sacramentorum* (Pablos, 1560), el *Missale Romanum* (Espinosa, 1561), se cuentan entre los libros más hermosos impresos en el mundo en el siglo xvi.

Uno de los tipógrafos más destacados en ese siglo fue Antonio Ricardo, natural de Turín, quien asociado con Pedro Ocharte comenzó a trabajar en 1570, estableciéndose posteriormente por su cuenta en 1577. A principios de 1580, atraído por la riqueza del Perú, pasó a Lima en unión de su esposa y dos compañeros, Pedro Pareja y Gaspar de Almazán, habiendo sido bien recibido por la Universidad de San Marcos. Fue el primer impresor en América del Sur, en donde imprimió en 1584 la *Doctrina Cristiana y Catecismo para instrucción de los indios*, obra surgida del Concilio Provincial convocado por Santo Toribio de Mogrovejo. Dio también a la imprenta la *Pragmática sobre la Reforma gregoriana del Calendario* y otras obras de carácter religioso. Falleció en Lima el 19 de abril de 1605.

En la centuria siguiente trabajan en México más de 30 impresores. Del taller de Diego López Dávalos (1601-1615) salió el *Liber quator passiones Christi domini*, obra musical debida a fray Juan Navarro; y del de Juan José Guillena Carrascosa, la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España* del padre Francisco Florencia (1694); ambas obras de gran belleza. El siglo xviii cuenta también con más de una treintena de tipógrafos, distinguiéndose las imprentas de José Bernardo de Hogal y la Nueva Imprenta de la Biblioteca Mexicana. En estas dos centurias el número de libros impresos fue muy crecido. Entre ellos hay unos de gran belleza, destacada elegancia y refinamiento tipográfico. La *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara y Eguren (1755, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana); la *Historia de Nueva España*, editada por el arzobispo Lorenzana (Hogal, 1770) y la *Misa Gothica seu Mozarabica* (Puebla, 1770), se cuentan entre los libros universales de la época más perfectos.

Dentro de un ambiente de alta cultura, refinada sensibilidad y gran destreza tipográfica, no resulta extraño que los libros producidos hayan resultado fiel espejo de su tiempo. Ellos revelan los gustos, las modas, las formas y el espíritu de una sociedad opulenta, exquisita, mundana y religiosa, así como el dominio del arte tipográfico y el empleo de una tecnología atendida muchas veces a contados elementos, pese a lo cual salía airosa en los trabajos emprendidos. La intervención de artesanos llegados de Europa y de otros aquí formados da a la producción de esos tres siglos un relieve singular. En sus grabados en madera y cobre, en sus viñetas, letras capitales, escudos, cabeceras, filetes, remates, en fin, en todos sus ornamentos, se perciben tanto los gustos, formas o técnicas procedentes del viejo mundo, como las modalidades que los artistas nacionales imprimían en sus producciones, reveladoras de un mestizaje estético muy singular.

El arte tipográfico, como la arquitectura, escultura, pintura y orfebrería, mostró las inquietudes y modalidades estéticas que tuvo el arte occidental. Si Juan Pablos aportó tipos góticos y grabados en los que el espíritu del medioevo todavía late, Antonio de Espinosa utilizó letras romanas y finos grabados en los que el estilo renacentista impera, como el que representa a San Francisco que aparece en su *Vocabulario* y las ilustraciones del *Túmulo Imperial* de 1560. Precioso grabado, sobresaliente en su época, es el que ostenta la cabeza del Salvador, de auténtico sabor renacentista y que aparece en la *Doctrina Cristiana* de Molina, impresa por Pedro Ocharte (1573).

Así como el arte del medioevo dejó su impronta en nuestros primeros libros contentivos de las obras de Juan Gersón, y el gusto renacentista apareció en muchas otras obras del siglo xvi, también el espíritu del barroco se mostró en la arquitectura, pintura, escultura y en el arte de la tipografía desde muy temprano, pero de manera más abierta en la realizada en las decimoséptima y decimooctava centurias.

El siglo xvi, con pocos impresores, fue de magnificencia. Se imprimieron libros que sirvieron para difundir la fe cristiana, enseñar a los mexicanos a leer y escribir, a redactar en diversas lenguas sus gramáticas, vocabularios e historia, pero también para imprimir las leyes, ordenanzas, constituciones que regirían la vida de la sociedad, de sus instituciones. Fueron libros que enseñaron y normaron a la comunidad novohispana, las piedras fundamentales de su organización jurídico-política. Al lado de ellos se imprimirán libros científicos. Algunos dedicados al cultivo de la salud serán la *Opera Medicinalia* del doctor Francisco Bravo, salido del taller de Ocharte en 1570; la *Summa y Recopilación de Chirugía* del maestro Alonso López, cirujano y enfermero del hospital de indios, impreso por Antonio Ricardo en 1578; el *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades* de fray Agustín Farfán, editado por Pedro Ocharte en 1592. Notables fueron los *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales* de fray Francisco Jiménez (Diego López Dávalos, 1615); la primera parte de los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (Ocharte, 1591); la *Instrucción náutica* de Diego García del Palacio (Ocharte, 1597) y del mismo García del Palacio los *Diálogos militares* (Ocharte, 1583).

Las humanidades, que tuvieron grandes cultores, producen los *Diálogos latinos* de Francisco Cervantes de Salazar (Pablos, 1554), quien tradujera los *Diálogos* de Luis Vives y quien fuera el primer cronista de la ciudad de México. Para la enseñanza de los criollos se imprimen *De Tristibus* y *De Ponto*, de Ovidio, y varias obras de Aristóteles. En la relación de las exequias dedicadas a Carlos V, impresa por Espinosa en 1559 con el título

de *Túmulo Imperial*, aparecerá precioso ramillete de poesías escritas por mexicanos. En éstos y en muchos más libros se advertirá la majestuosa grandeza, el refinado buen gusto y la seguridad en el destino que tiene la sociedad novohispana del siglo xvi, y en los que se observa, tanto en el contenido como en la forma, cómo surge el espíritu del arte barroco.

#### EL BARROCO EN LA FORMA

Refiriéndonos a la forma, es posible encontrar en algunos de los más bellos libros impresos en la decimasexta centuria, elementos reveladores del ingreso de la sensibilidad barroca. Tres ejemplos nos convencerán, ellos son los siguientes: 1. El grabado que representa a San Francisco de Asís en el *Vocabulario* de Molina (Espinosa, 1571); 2. El Calvario en el *Gradual Dominical* (Ocharte, 1576) y 3. El escudo en las *Constituciones del Arzobispado* (Pablos, 1556).

En ellos hallamos formas no exageradas y decadentes, sino en su clásica perfección. La postura y expresión de San Francisco, su hábito con tenue movimiento dejando entrever su cuerpo, revelan ya cierta libertad en la forma. Los densos nubarrones del Calvario, el cendal que el viento levanta hacia los lados y, principalmente, las patéticas, más que dramáticas, figuras de la Virgen María y de San Juan revelan formas y gustos artísticos del barroco inicial. El escudo que figura en las *Constituciones del Arzobispado de México*, de bello y fino dibujo, incorpora como muestra de mexicanidad plantas de nopal con sus frutos que brotan entre peñascos que son fiel representación del glifo azteca del pedernal.

En el siglo xvii, con libros ornados con preciosos grabados realizados por artistas mexicanos y españoles, el arte barroco alcanza gran desarrollo. Se continúa la publicación de cartillas, artes o gramáticas de diversas lenguas, libros religiosos, piadosas biografías, crónicas de las órdenes religiosas, menologios, tratados teológicos, sermones, así como obras de carácter científico, entre ellas el *Tesoro de Medicinas* del eremita Gregorio López; los *Sumarios de la Recopilación* de Aguiar y Acuña, y muchos más reveladores del desarrollo intelectual de la sociedad novohispana y del gusto tipográfico imperante. Debemos señalar que en esta centuria se estableció una nueva imprenta en la ciudad de Puebla que manejaron Juan Blanco de Alcázar a partir de 1643, y Pedro Quiñones. Esta segunda imprenta contó con impresores destacados y artistas grabadores quienes dejaron obra importante.

De entre los impresores establecidos en Puebla saldrá, el año de 1660, llamado por el obispo de Guatemala fray Payo de Ribera, José de Pi-

neda Ibarra, quien fue el primer tipógrafo de Guatemala. Llevó de Puebla numerosos grabados que le sirvieron para montar su taller, que a partir de 1680 y hasta 1721 administraría su hijo Antonio de Pineda Ibarra. Imprimieron, padre e hijo, cartillas, doctrinas, devocionarios y novenas, pero también obras de aliento como la *Thomasiada* de fray Diego Sáenz de Ovecurri, obra de inmenso sabor barroco. Hay que mencionar que estos impresores fundieron tipos para representar fonemas de las lenguas mayas, con lo cual se facilitó la enseñanza en esas lenguas.

En esta centuria, los libros ilustrados son numerosos. Los grabados que ostentan son en gran medida en madera, aun cuando ya se introduce la talla dulce. Los modelos en buena parte siguen siendo europeos, mas en su ejecución vemos la impronta mexicana que se expresa en las facciones, elementos y posiciones de los personajes, como ocurre en el grabado de la obra del teólogo Juan Díez de Arze: *Quaestionarii expositivi Liber Quartus de Studioso biblicorum*, impreso en la oficina de Juan Ruiz en 1648. En él, la imagen de la Virgen y los ángeles que la acompañan, de dibujo imperfecto y enorme ingenuidad, tienen auténtico sabor mexicano que se acentúa con el nopal que sirve de peana. De mejor factura es la imagen de San Agustín, reveladora de un mayor cuidado y técnica. Las orlas que enmarcan el retrato le proporcionan enorme realce.

La viuda de Bernardo Calderón, que heredó bien nutrido taller, produjo muchísimas obras, buena parte de ellas ilustradas. Muestra muy digna del gusto de la época son las *Constituciones de los cófrades de San Francisco Xavier*, impresas en 1657. La efigie del santo, que tiene gran dignidad y buena técnica, está cercada por cortinajes, florones y dos pequeñas lámparas, símbolos de la fe.

De gran valor es la contraportada de la *Chronica de la S. Provincia de San Diego de México*, escrita por fray Baltazar de Medina el año de 1682, la cual fue grabada por Antonio Ysartii en ese mismo año. En este notable grabado, de perfecta ejecución, hallamos todos los elementos del arte barroco. Adopta la forma de un gran retablo de cuatro cuerpos dividido en tres secciones, siendo la central la principal. La figura de San Francisco y las tres superiores con San Diego al centro, de enorme finura y dentro de un remate con frontones rotos, nos recuerda los retablos de los templos barrocos de esa época. Del mismo libro presentamos el plano grabado también por Antonio Ysartii que representa el territorio que ocupaba la Provincia de San Diego en Nueva España. Finalmente, esculpido con gran libertad y limpieza en su ejecución, tiene el encanto de su ingenuidad y es una de las más plácidas figuraciones de Nueva España.

Los pequeños grabados de santos, vírgenes o de Cristo, que aparecen en los pequeños devocionarios de esta época, son muestra en buena parte

del arte popular. Su ingenuidad, expresión y cierta tosquedad, como la que tienen los santos de pueblo de indios, revelan el esfuerzo por asimilar los elementos del arte europeo, dentro de un contexto indígena.

Debemos mencionar también que muchos libros, preferentemente los de tamaño mayor, folio, ostentan primorosas viñetas, letras capitales, cenefas, ornamentos todos impregnados de enorme exuberancia floral y frutal, así como también dibujados como péndolas ricas en diseños. Abundan también en los libros poemas acrósticos, epigramas tanto en español como en latín, que a más de tener un valor poético indudablemente lo tienen como elementos ornamentales. Entre centenares de artistas sobresalen Samuel Stradamus, natural de Amberes, que delinea finos grabados, así como también Antonio de Castro, quien dominó lo mismo la madera que el cobre; y luego el lego Miguel Guerrero, que realizó la bella y simbólica portada de la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús* del padre Florencia (1694), impresa por Juan José Guillena Carrascosa y el indígena Andrés Antonio, a quien se deben sugestivos retratos; junto a ellos tenemos a muchísimos artistas anónimos que dejaron su huella en numerosos libros.

El siglo XVIII, llamado "el Siglo de Oro de la Nueva España", lo es por cuanto recibe de la centuria anterior enorme herencia intelectual. Las manifestaciones literarias más valiosas se dieron en el siglo XVII; baste citar a Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora, y Sor Juana Inés de la Cruz. En el arte pictórico surgen José Juárez, Luis Juárez, Juan Correa y Cristóbal de Villalpando, entre otros muchos. Catedrales e iglesias levantan retablos barrocos con retorcidas columnas salomónicas. El guadalupanismo se difunde con rapidez excepcional y lleva en el fondo hondo sentido barroco, aun cuando constituye piedra fundamental del catolicismo mexicano. La erudición se manifiesta galanamente en muchas obras. Todo esto llegó al siglo XVIII, y puede decirse que su primera mitad, con José Antonio de Villaseñor y Sánchez y su *Theatro Americano*, Juan José de Eguiara y Eguren y su *Bibliotheca Mexicana*, Cayetano Cabrera y Quintero con su *Escudo de Armas de México*, representó una prolongación de la recia cultura formada por los mexicanos en el siglo anterior, aprovechando el pensamiento universal vertido en miles de libros. Villaseñor y Sánchez, y Eguiara descubren a los novohispanos los inmensos recursos naturales y humanos, así como el patrimonio intelectual y espiritual que conformaba la cultura mexicana.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en el siglo XVIII México surge de la crisis económica que lo había afligido la centuria anterior, crisis universal en la que la minería jugó enorme factor. Al volver las minas mexicanas a trabajar y sobrevenir la bonanza, la riqueza volvió a surgir. La población se incrementó, surgieron los crosos, las instituciones



se enriquecieron y el arte y las letras florecieron. De ahí que Nueva España haya vuelto a ostentar su grandeza, que también llega a los libros. Dos imprentas, la de José Bernardo de Hogal y la de la Biblioteca Mexicana, son las más relevantes. Ellas produjeron algunos de los libros que mencionaremos en seguida, aun cuando de otros talleres salieron hermosas piezas tipográficas.

○ Del taller de Juan José Guillena Carrascosa, que sabemos trabajó de 1684 a 1701, salió *El Sol eclypsado antes de llegar al Zenid, Real Pyra que encendió la apagada luz del Rey N.S.D. Carlos II*, notable obra de carácter funerario llena de poemas y grabados de un barroquismo pleno. Las liras, epifedios y décimas que contiene, así como la serie de veinte grabados que ostenta, estos últimos debidos a Antonio de Castro, hacen de este libro una muestra plena del barroquismo imperante. Aun la aprobación, debida a don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, que fue rector de la Universidad, introductor de la prensa periódica, pues él fundó en 1722 la *Gaceta de México*, es impresionante por su prosa culterana.

○ Otro libro, también de este carácter, fue el *Llanto de las Estrellas, al ocaso del Sol anohecido en el Oriente*, escrito para conmemorar la muerte de Luis I, por don José de Villerías e impreso por José Bernardo de Hogal en 1725. Este libro guarda semejanza con el anterior, mas en éste los poemas vienen abajo de una gran cartela o medallón finamente dibujado en cuyo centro figura el personaje o tema a que se refiere el poema. Flanquean los poemas, algunos bien logrados, líneas de cenefas. Los grabados llevan la firma Sylu.

○ La Congregación del Oratorio, que alcanzaba gran renombre, quiso como otras instituciones eclesiales contar con su propia historia. Uno de los filipenses más distinguidos, el padre Julián Gutiérrez Dávila, redactó con ese fin las *Memorias Históricas de la Congregación de el Oratorio de la Ciudad de México*, impresa en México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de doña María de Ribera, 1736.

○ Como portada interior ostenta un grabado que representa en la parte superior, flanqueado de nubes y dos ángeles, a San Felipe. Abajo, de un lado, cinco oratorianos y, a la derecha, seis. Dentro de una cartela con azucenas a los lados una inscripción latina, y al final la firma del grabador, "Joseph Antonio Amador, fecit".

○ El grabado, de no perfecto dibujo, ingenuo y detallista, recuerda las ilustraciones de Antonio de Castro para *El sol eclypsado*.

○ De un libro muy significativo, el *Escudo de Armas de México* de Cayetano de Cabrera y Quintero, impreso por Hogal en 1746, procede uno de los más excelentes grabados de la época, que representa a las autoridades de la ciudad de México implorando la protección de Nuestra Señora de

Guadalupe para detener la epidemia que asoló al país entre 1736 y 1738. Esta excelente ilustración fue dibujada por el célebre pintor José de Ibarra, y grabada por Baltazar Troncoso en 1743. De las fechas se deduce que Cabrera pasó varios años para redactar su obra, dentro del estilo culterano común en la época.

Obra que encaja en la mentalidad de la época es la de José Antonio de Villaseñor y Sánchez, el *Teatro Americano*, que sintetiza el esfuerzo criollo por conocer cuál era la realidad de su país. El grabado que lleva fue obra del insigne arquitecto, autor del ciprés churrigueresco que tenía la Catedral de México, Jerónimo de Balbas. Es una alegoría, muy empleada por los artistas barrocos de todo el mundo, en la cual de un lado aparece con indumentaria indígena una mujer que representa a la Nueva España con todos sus recursos. Frente a ella, arrodillado, un científico criollo con un libro en las manos que ofrece al monarca, quien parado en lo alto de un globo terráqueo se sostiene con dignidad. En lo alto una cartela con el lema: "Digna Orbis, Imperio virtus". El científico es la inteligencia novohispana que entrega al monarca el informe más completo sobre la realidad mexicana y revela a los criollos la potencialidad de su patria.

Ya no en folio como los anteriores, sino en un tamaño en octavo, encontramos un precioso libro de oraciones escrito por el jesuita Ignacio Tomay, titulado *Semana Sagrada para el culto, veneración y amor de la Santísima Trinidad de Christo Sacramentado*, México, José Bernardo de Hogal, 1749. En una alegoría en la cual un coro de arcángeles y querubines flanquean el símbolo de la Trinidad, portando los querubines sus emblemas, se revela el bueno y delicado diseño, la finura del trazo y una enorme gracia representativa de la belleza de las figuras. Unas iniciales *MV* podrían referirse al grabador Manuel de Villavicencio, quien colaboró en otras obras, entre ellas la reimpresión de las *Cartas de relación* de Cortés que hizo el arzobispo Lorenzana en 1770, también con Hogal.

De otro carácter es la serie de grabados con epigramas, acrósticos y otros elementos que contiene *La Piedra de la Aguila de México*, sermón panegírico del dominico Antonio Claudio de Villegas, impreso por María de Rivera en 1750. Uno de ellos es el que representa una mitra, formada con cenefas y números en sus orillas, y en el centro una estrella con un acróstico. En la base lleva una décima relativa al orador, cuyas virtudes son elogiadas por los criollos que veían con orgullo la preeminencia que su grupo adquiriría en Nueva España. Es éste un grabado barroco, nacionalista y muy del gusto de la época, llena de ambiciosos y exaltados designios.

Las prensas novohispanas también solían reproducir obras impresas y manuscritas semejantes a las españolas, sobre todo si éstas eran litúrgicas.

Ya en el siglo xvi, Antonio de Espinosa imprimió en 1561 el *Misale Romanum*. En 1770, en la imprenta que había sido de los jesuitas y que había pasado a su expulsión al Seminario Palafoxiano en Puebla, se imprimía, dedicada al deán y cabildo de la iglesia de Toledo, la *Missa Góthica seu Mozarabica et officium itidem Góthicum*, la cual contiene preciosa impresión de las oraciones y cánticos de esa misa. Aparte de esa parte ritual, el libro se orna con varias ilustraciones representativas de la virtud que contienen los libros sacros. Los grabados de ellas fueron realizados por el notable artífice angelopolitano José de Nava, muy distinguido por su trabajo de grabador. Esas láminas añaden, al buen trazo de Nava, excelente impresión. De este artista son dos preciosos grabados que representan a la Biblioteca Palafoxiana en Puebla.

La vida religiosa representaba, dentro de la sociedad sacralizada de la Colonia, un sector muy importante. Si en los menologios del siglo xvi, y luego en la multitud de vidas de beatos y beatas, venerables, priores y superiores impresas en el siglo xvii y que representan una parte muy importante de nuestra historia de las mentalidades, encontramos la descripción de sus virtudes, también solemos hallar los retratos físicos de esos personajes. Estupendo retrato de una de esas monjas, santa pero obesa, es el que grabó Ortuño para su biografía, escrita por el jesuita José Bellido con el título *Vida de la V.M.R.M. María Anna Agueda de S. Ignacio, primera priora del Religiosísimo Convento de Dominicas Recoletas de Santa Rosa de la Puebla de los Angeles*. Este muy bien cuidado libro fue impreso en México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, en 1758, poco tiempo después de haberla creado los hermanos Eguiara y Eguren.

El retrato de esta reverenda es magnífico. Muestra a una mujer de edad madura, de rasgos muy finos estropeados por la gordura, con un libro y pluma en las manos, señal de que se ejercitaba en la escritura, como se constata en su biografía. El retrato se encuentra dentro de espléndido marco. Se dice que la religiosa había muerto dos años antes de la aparición del libro.

México había logrado llevar a los altares a uno de sus criollos más representativos, San Felipe de Jesús, quien, junto con Santa Rosa de Lima, permitía advertir que los americanos podían figurar en los altares. El espíritu religioso de la época no se conformaba con ellos y buscaba en seres virtuosos cualidades excepcionales para venerarlas. Uno de ellos fue el religioso franciscano fray Sebastián de Aparicio, que aunque gallego de origen, había pasado buena parte de su vida en México haciendo oración y el bien a sus semejantes. Este fraile, que impulsó las comunicaciones en la Nueva España mediante la serie de carretas que desde las minas septentrionales llegaban a México y a Puebla, a poco de morir fue declarado

venerable. Por ello se escribieron numerosas biografías, siendo una de las mejores la del padre fray Manuel Rodríguez, *Vida prodigiosa del V. Siervo de Dios fray Sebastián de Aparicio, religioso lego de la regular observancia de N.P. San Francisco e hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México*, México, Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, 1769. Este bello libro, en cuarto, es uno de los más hermosos en su género. Sus encabezados, capitales, tipos de letra y formato de muy digna elegancia lo convierten en una joya tipográfica. La ilustración más saliente del mismo es el extraordinario grabado hecho por Francisco Casanova el mismo año de la impresión, 1769. La figura del venerable es magnífica por realista, expresiva y por unir un cierto patetismo con una gran dulzura. Su mirada puesta en lo alto, los rasgos de la cara acentuados, la postura de sus manos, el hábito inundado de luz y, luego, el magnífico marco cubierto de lirios, hacen de este retrato un grabado excepcional.

Otro espléndido grabado, con todo el gusto de esos años suntuosos, es el que representa al reverendo padre fray Honorato de Santa María, carmelita descalzo, esculpido por Francisco Agüera hacia 1770, el cual es un prodigio de dibujo que enmarca una actitud barroca teatral y que, por otra parte, muestra las tendencias doctrinales de la teología de la época, ya en plena etapa positiva.

Y para terminar con esta serie de representaciones barrocas que hallamos en los libros mexicanos impresos del siglo xvi al xviii, presentamos el delicioso grabado que representa a Santa Inés de Monte Policiano y que aparece en una *Vida* de la santa impresa en Puebla hacia 1765 y que, junto con otros que contiene ese libro, fue grabado por Nava, el artífice poblano. Este grabado es verdaderamente delicioso. El dibujo arquitectónico es notable, como lo son las representaciones florales y el jardincillo con prados, fuentes y otros elementos, en medio del cual una religiosa ora. Más significativa es, sin embargo, la figura de la santa que recibe en el rostro una luz que lleva como gotas, multitud de pequeñas cruces. Su mirada, la posición de sus manos y su arrobamiento le dan una prestancia excepcional. Un corderillo, emblema de la santa, se asoma tras el hábito de Santa Inés.

Don Francisco Antonio de Lorenzana, ese gran príncipe de la Iglesia, prelado regalista quien después de regir la Mitra mexicana marchó a Toledo en donde vistió la púrpura del cardenalato que como primado de España le correspondió, fue un gran amante y difusor de los bellos libros. A más de su magna obra cortesiana, hizo imprimir las *Actas de los Concilios Provinciales primero y segundo de 1555 y 1565*, efectuadas durante el gobierno eclesiástico de fray Alonso de Montúfar. La impresión de esas actas, hecha en la Imprenta del Superior Gobierno del Br. D. Joseph

Antonio de Hoyal en 1769, representa uno de los alardes tipográficos más felices de la época.

Comenzando por la portada a dos tintas, bien distribuida tipográficamente, con elegancia, excelentes tipos y de impresión muy limpia, este libro está ornado por preciosa serie de grabados en cobre por el fino buril de Manuel Villavicencio. Los grabados son extremadamente finos y elegantes y están impregnados de un delicioso barroquismo. Hay algunos paisajes de excelente factura, uno de los cuales dice fue realizado por F. Navarro. Los que representan escenas o personajes emblemáticos, obra de Villavicencio, son de primera línea. Sin embargo, en este bello libro sobresalen, por su gracia, una serie de angelitos que portan mitras y escudos de los obispos asistentes a los concilios. En esas figuras de pura esencia barroca se aprecia, a más de la buena y graciosa factura de las mismas, el espíritu barroco que impregnaba el arte novohispano de la decimoctava centuria. Reproducimos algunas de esas magníficas piezas, señalando que Manuel Villavicencio merece un estudio particularizado por su gran calidad de grabador.

Todo un libro podríamos formar comentando y reproduciendo las figuras barrocas que contienen los libros mexicanos impresos en los tres siglos de vida colonial. En ellos observamos cómo el arte barroco, una vez introducido, va adquiriendo un estilo propio, muy mexicano. Los elementos que lo constituyen representan al propio país. Los artistas, si en un principio fueron europeos, después serán criollos y aun indígenas. Las expresiones nacionalistas serán cada vez más claras, expresiones que revelan una mentalidad que cambia, que busca encontrar su propia expresión, ser diferente a lo exterior y fiel a sus raíces.

Una vez vista la forma, mencionemos brevemente el contenido literario de nuestros libros.

#### EL CONTENIDO BARROCO EN LOS LIBROS

Los españoles aportaron a América la cultura europea, principalmente la que se manifestaba en la Península, por lo que las letras que se empezaron a cultivar seguían e imitaban a las españolas. El Renacimiento, con Boscán, Garcilaso y Fernando de Herrera, influye en Francisco de Terrazas, en Hernán González de Eslava y en Bernardo de Balbuena, y el barroquismo, llevado a gran altura por Góngora, Quevedo, Lope de Vega y Calderón, influirá en nuestros grandes líricos de los siglos XVII y XVIII, principalmente en la voz magnífica de Sor Juana Inés de la Cruz, a quien Octavio Paz llama con toda justicia "uno de los grandes versificadores de la lengua", "prodigio de templanza".

El espíritu barroco, que como han afirmado sus más serios estudiosos, lo mismo se extiende "al arte pictórico de Rubens, al lírico de Góngora, al dramático de Calderón, al escultórico de Bernini o al arquitectónico de Churriguera", en las letras españolas lo mismo abarca al conceptismo y culteranismo de Castilla, que al manierismo de Toscana, al eufuismo de Inglaterra y al preciosismo de Francia. El Barroco, que es un arte "pos-renacentista", enturbia y resquebraja —como con toda razón afirma Alfonso Méndez Plancarte en su magistral estudio sobre los poetas novohispanos— los tersos moldes clásicos en un hervor tumultuoso de lo impreciso y dinámico y no es, a su vez, sino una curva de esa ondulación recurrente en los siglos, por cuyo "ritmo histórico literario" (Díaz Plaja), al "clásico grecorromano" se sigue el alejandrino (barroco antiguo), y al "románico" (que es, en cierta medida, un clásico medieval), sucede el gótico (barroco de la Edad Media) y el Renacimiento más puro desemboca en el "barroco" por antonomasia, tras del que surgirán, en sucesivas reacciones, el "neoclasicismo" antibarroco y el romanticismo (que es un barroco moderno).

"Entre el Renacimiento y el barroco —prosigue don Alfonso—, no hay substancial frontera de 'motivos ideológicos', y de 'actitud humana', sino más bien una diferencia gradual y matizadísima, de clima estético: un arte más 'artificial' y a la vez más 'puro' en el sentido moderno, con una creciente intensificación y complejidad de los elementos intelectuales, sensoriales, y sobre todo, técnicos y expresivos, ante la urgencia de 'hacer otra cosa' que encarniza a cada artífice —para grabar su huella sobre la vía recién trillada por una grande época de plenitud clásica— en una lucha de superación, restituyendo color a lo desvaído, relieve a lo desgastado, frescura o ardor a lo tibio, diafanidad a lo empañado, sorpresa a lo monótono. . ." No se puede decir que al barroco le falten ideas, inspiración y sentimiento, pues no están ausentes, sino expresados de una manera diversa en su "idioma nuevo".

El lenguaje barroco, explica Dámaso Alonso, no es "ininteligible" sino a lo más "difícil" por su espesura de audacias metafóricas y de cultismos sintácticos, aunque —vencida su ardua iniciación— se goza un premio colmado: "No oscuridad: claridad radiante. . . ; luz estética: clara por bella. . . ; no vacío, no nihilismo poético: iluminada plenitud. . ." Ni es la raíz de tales hermetismos ningún sádico gusto de lo tenebroso, sino un "delirio frenético de perfecciones, en triunfador insomnio de original hermosura".

Los estudiosos de nuestra literatura señalan que la influencia de Góngora, Quevedo y Calderón tuvo en la Nueva España tierra abonada, como la tuvo el arte plateresco y el barroco. Nuestra poesía y arquitectura, y

también la pintura y el grabado, no fueron "sino otra flor del mismo rosal". Y agrega Méndez Plancarte, cuya sabiduría nos sirve de base: "El colorismo que doró retablos y refulgió en cúpulas y aun fachadas, riega en los versos su vocabulario cromático y luminoso; a las tallas inverosímiles, las columnas salomónicas y los tímpanos contorsionados, responden las metáforas complejas, los acusativos griegos y el hipérbaton serpenteante; y en lirismo de piedra —de dibujo, agregaríamos— y en arquitecturas verbales —o adornos tipográficos, añadimos—, es una la pródiga ostentación de lo decorativo más bien que funcional o tectónico".

Esa poesía surge ya en los escritos de los poetas novohispanos o radicados en México, desde finales del siglo xvi. Uno de los mayores, Bernardo de Balbuena, nacido en Valdepeñas entre 1561 y 1562, pero cuya formación y sensibilidad se debe a México, revela en sus obras: *El siglo de oro*, *El Bernardo* y la *Grandeza mexicana*, ese barroquismo calificado por Pedro Henríquez Ureña como un estilo que "no es complicación de conceptos, como en los castellanos, ni complicación de imágenes como en los andaluces de Córdoba y Sevilla, sino profusión de adorno, con estructura clara del concepto y de la imagen..." Su obra más conocida, la *Grandeza mexicana*, fue impresa por Pedro Ocharte en 1604 y representa la descripción más elogiosa, perfecta y sentida de la ciudad de México en nuestra historia literaria.

De sus campos escribirá

Todo huele a verano, todo envía  
suave respiración, y está compuesto  
del ámbar nuevo que en sus flores cría.

Y aunque lo general del mundo es esto,  
en este paraíso mexicano  
su asiento y corte la frescura ha puesto.

Aquí, señora, el cielo de su mano  
parece que escogió huertos pensiles  
y quiso él mismo ser el hortelano.

Todo el año es aquí mayos y abril,  
temple agradable, frío comedido,  
cielo sereno y claro, aires sutiles...

Y al describir la ciudad dirá:

Oh ciudad bella, pueblo cortesano,  
primor del mundo, traza peregrina,  
grandeza ilustre, lustre soberano;

Fénix de galas, de riqueza mina,  
 museo de ciencias y de ingenio fuentes,  
 jardín de Venus, dulce golosina;

del placer madre, piélagos de gente,  
 de joyas cofre, erario del tesoro,  
 flor de ciudades, gloria del poniente;

templo de la beldad, alma del gusto,  
 Indias del mundo, cielo de la tierra;  
 todo esto es sombra tuya, oh, pueblo augusto,  
 y si hay más que esto, aún más en ti se encierra.

El criollo, tanto de nacimiento como de espíritu, aprovechó la ampulosidad del barroquismo, su forma ditirámica para exaltar su valor tan preferido por los peninsulares. El inmenso poema de Balbuena fue la expresión más potente de la sociedad criolla de los inicios del siglo xvii, por revelar las virtudes materiales y espirituales de un pueblo, al que la naturaleza y su propio esfuerzo habían posibilitado alcanzar un lugar tan destacado en el Nuevo Mundo. Cien años después, otro gran mexicano, Juan José de Eguiara y Eguren, en nuevo y colosal trabajo, mostrará al mundo el valor de la cultura alcanzada por esa población ensalzada por Balbuena. La *Bibliotheca Mexicana* tiene, en el campo de la conformación de la conciencia nacional, igual valor que la *Grandeza mexicana*.

Años más tarde, noble prelado, ejemplo fiel de apóstol y de gobernante, Juan de Palafox y Mendoza, quien levantó en Puebla de los Ángeles soberbia catedral en la que el herreriano y el barroco dejarían huella ejemplar, escribió perfectos poemas sacros reveladores de su delicado aliento barroco:

¡Oh tú, que del Divino amor herido  
 buscas con arte alivio a tu cuidado  
 y quieres gente por amor ganado  
 cuando te miras por amor perdido!

Aquí hallarás Amor, y no al fingido  
 que —con vestir de luz al Sol dorado—  
 por una hermosa ingrata amartelado  
 desnudo está, vendado y aun vendido.

La fe jamás de tal Amor se muda;  
 pide celos, mas darlos no es posible  
 por ser su posesión segura y fuerte.



Mentira no hallarás, ni engendra duda  
tan entero es su Ser, tan infalible  
que no se rinde al tiempo ni a la muerte.

Otro gran poeta de mediados del siglo xvii, Luis de Sandoval y Zapata, ahora para fortuna nuestra estudiado y revalorado por competentes críticos, dejó un soneto que es preciosa joya de nuestra lírica y uno de los más importantes del ciclo guadalupano:

El Astro de los pájaros expira,  
aquella alada eternidad del viento,  
y entre la exhalación del monumento  
víctima arde olorosa de la pira.

En grande hoy metamorfosis se admira  
mortajada, a cada flor más lucimiento:  
vive, en el lienzo racional aliento  
el ámbar vegetal que respira.

Retratan a María sus colores;  
corre, cuando la luz del sol las hiere,  
de aquestas sombras —envidioso el día.

Más dichosas que el Fénix morís, Flores:  
que él, para nacer pluma, polvo muere;  
pero vosotras, para ser María.

Este melodioso poema que apareció en la barroca historia del jesuita Francisco Florencia, *La Estrella del Norte*, en 1688, es uno entre los miles que hay dedicados a la Virgen de Guadalupe, en los cuales los criollos novohispanos apoyaban, adheridos a inmenso sentimiento guadalupanista, su acendrado nacionalismo. Podríamos afirmar que las letras barrocas cobijaron y fortalecieron el ansia de mostrar la otredad de los mexicanos.

Notable científico novohispano, prototipo de la sabiduría universal decimoséptima, mas exaltador de la propia cultura, Carlos de Sigüenza y Góngora, junto a sus escritos científicos e históricos, nos dejó también uno de los más primorosos poemas guadalupanos, la *Primavera indiana*, del cual reproducimos dos octavas, como pedrería de inmenso tesoro:

Oh tú, que en torno de diamantes puros,  
pisando estrellas vistes del sol rayos,  
a cuyo —lustre— ofrecen los Coluros  
brillantes luces— de su obsequio ensayos.  
Purifica mi acento, y mis impuros  
labios se animen florecientes mayos

que a tu sombra mi voz, bella María  
triumfa inmortal del alterable día.

Purpúreo aborto de la blancura aurora,  
matutino esplendor del áureo día,  
enrojeciendo campos, que el sol dora  
visten las flores crespas argentería.  
Aún no el vario horizonte se colora  
con la luz que de oriente el sol envía,  
y son a expensas de su lucimiento  
pensil de olores, que sacude el viento.

Amiga dilecta de Sigüenza y Góngora fue la Musa Décima Sor Juana Inés de la Cruz. Gloria de las letras hispanoamericanas, la voz poética más sobresaliente en el mundo de habla española a finales del siglo xvii, dejó obra resplandeciente en libros impresos en España y México. Su crítico más profundo, el docto Alfonso Méndez Plancarte, recogió en cuatro nutridos volúmenes su producción, de la cual como muestra de su excelstitud recogemos dos refulgentes sonetos. El primero es filosófico moral:

Este que ves, engaño colorido,  
que del arte ostentando los primores  
con falsos silogismos de colores  
es cauteloso engaño del sentido;

éste, en quien la lisonja ha pretendido  
excusar de los años los horrores,  
y venciendo del tiempo los rigores  
triunfar de la vejez y del olvido,

es un vano artificio del cuidado,  
es una flor al viento delicada,  
es un resguardo inútil para el hado:

es una necia diligencia errada,  
es un afán caduco y, bien mirado,  
es un cadáver, es polvo, es sombra, es nada.

El siguiente, dedicado a Sigüenza y Góngora:

Dulce, canoro Cisne mexicano  
cuya voz si el Estigio lago oyera,  
segunda vez a Eurídice te diera,  
y segunda el Delfín de fuera humano;

a quien si el Teucos muro, si el Tebano,  
el ser en dulces cláusulas debiera,

ni a aquel el Griego incendio consumiera,  
ni a éste postrara Alejandrina mano;

no el sacro numen con mi voz ofendo,  
ni al que pulsa divino plectro de oro  
agreste avena concordar pretendo;

pues por no profanar tanto decoro,  
mi entendimiento admira lo que entiendo  
y mi fe reverencia lo que ignoro.

No podríamos seguir comentando la rica y variada producción poética barroca producida a lo largo de la decimoséptima y decimioctava centurias, en la cual destaca como pieza sin igual el *Primero sueño* de la monja jerónima, comparado por su grandeza y contenido con *El cementerio marino* de Paul Valery y con *Muerte sin fin* de otro gran poeta mexicano, José Gorostiza. Obra esencial de la poesía castellana, ha sido modernamente revalorado. Octavio Paz, en un notable estudio acerca de Sor Juana, confirma: "La absoluta originalidad de Sor Juana, por lo que toca al asunto y al fondo de su poema: no hay en toda la literatura y la poesía españolas de los siglos XVI y XVII nada que se parezca al *Primero sueño*", y agrega: "Su tema es la experiencia de un mundo que está más allá de los sentidos. . . un discurso sobre una realidad vista no por los sentidos sino por el alma".

Lucientes gemas de resplandores barrocos iluminarán el horizonte de las letras mexicanas, aparecidas todas ellas en bellos libros, y otras escondidas en valiosos manuscritos que hoy se estudian y aprecian. En el siglo XVIII, sabios humanistas que escribían un latín de tonalidades barrocas como Cayetano de Cabrera y Quintero y el mismo Juan José de Eguiara y Eguren, vuelcan en varios libros su sensibilidad barroca. Cabrera y Quintero en su *Escudo de Armas de México*, impreso por Hogal en 1746 y ornado con grabados de Baltazar Troncoso, realizados tres años antes, deja una historia pletórica de información, de espíritu guadalupano y de un barroquismo excepcional, mostrado aun en los enunciados de sus libros y capítulos. Sus comedias —que también fue fecundo comediógrafo— y su poesía latina, casi toda ella aún manuscrita, son el vivo reflejo del barroquismo literario del siglo XVIII.

Eguiara y Eguren por su parte, tanto en su grandiosa *Bibliotheca Mexicana*, como en sus centenares de sermones, hace gala de un culteranismo excepcional en el que se encierran las geniales ideas de esta generación de mexicanos ilustres.

La poesía barroca, si expresó amor, belleza, honda filosofía ante la vida, también se empleó en manifestar el dolor, la expectación ante la muerte. Al fallecimiento del doctor Eguiara en 1763, la Universidad Real y Pontificia le dedicó solemnes exequias. Numerosos letrados y religiosos participaron en ellas. Don Francisco Cigala, quien polemizara con el padre Feijoo, le dedicó en esa ocasión el siguiente soneto relativo al origen y mérito de la *Bibliotheca Mexicana*:

Llora México, y llora sin consuelo  
Por haberle faltado el Sol de Eguiara,  
En cuya *Biblioteca* se declara  
Nueva Athenas del Orbe en nuestro suelo.

Sólo vieron la luz de este desvelo  
Sus tres primeras letras, que bastara,  
Si sólo se atendiera a que triunfara  
De opuesto Martí México y su cielo.

Así ha sido; más alta a la memoria  
De aquel que sin primero, ni segundo,  
De América la Luz, hizo notoria:

La Prensa ilustre su saber profundo,  
Y al que al Cielo subió con nuestra gloria  
Publique por su Sol el Nuevo Mundo.

Y un anónimo poeta de la franciscana religión, en una de las décimas que le dedicó, subrayó el mexicanismo de su labor:

Aquí yace aquel Doctor,  
Que con la pluma en la mano  
Hizo a un nopal Mexicano  
Dar frutos de tanto honor:  
Aquí yace. ¡Qué dolor!  
¡Que al Sacerdocio faltara  
Espejo, en que se mirara,  
Y a las letras tal dechado!  
Pero si Dios te ha llevado,  
Quédate con Dios Eguiara.

#### OTRAS EXPRESIONES DEL BARROQUISMO LITERARIO

El espíritu barroco se manifestó, aparte de la alta poesía, en las disquisiciones teológicas, en el campo de la historia y de la biografía, en los tratados políticos, en la oratoria y en muchas manifestaciones literarias.

Ya al iniciarse el siglo xvii, en 1600, apareció impresa por Pedro Balli la *Relación historiada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Philippo II Nuestro Señor, hechas por el Tribunal del Sancto Oficio de la Inquisición desta Nueva España... donde se trata de las virtudes esclarecidas de Su Majestad y tránsito felicissimo: declarando las figuras, letras Hieroglíficos, Empresas y Divisas, que en el Túmulo se pusieron, como persona que lo adornó y compuso, con la invención y traza del aparato sumptuoso conque se vistió desde su planta hasta su fenecimiento.*

Esta relación fue escrita por el doctor Dionisio de Ribera Florez, canónigo de la catedral de México, afamado predicador y difusor de la obra de Cicerón.

Otra muestra de este género es la de José de Villerías, impresa por Bernardo de Hogal en 1725, titulada *Llanto de las Estrellas al ocaso del Sol, anohecido en el Oriente. Solemnes exequias que a la augusta memoria del Serenísimo y Potentísimo Señor Don Luis I Rey de las Españas, celebró el Excmo. Sr. D. Juan de Acuña Marqués de Casafuerte.*

Y en las honras dedicadas a Carlos II, que con el título de *El Sol eclipso antes de llegar al Zenit*, impresas por Guillena Carrascosa en 1701, las cuales llevan los primorosos grabados de Agustín de Mora, de los cuales ya hemos hablado, encontramos, al igual que en muchos otros libros, numerosos acrósticos como el que sigue:

MUERE el Sol, y en el perece  
 N Orbe todo pues gira  
 Ntre sombras, cuando mira  
 Ota su luz, que anochece,  
 N Carlos un Sol fenece  
 N el Sol de un Carlos yace  
 A Luz; con que el Orbe hace  
 Entir la pena mayor,  
 H si expresara el dolor,  
 O que tal muerte deshace.

En el arte de Clío, el barroquismo con su afán erudito originó obras de gran valor, desgraciadamente incomprendidas —al igual que lo fue la poesía— por muchos de nuestros historiógrafos. Una entre muchas fue el *Theatro Angelopolitano* o *Historia de la Ciudad de Puebla*, de Diego Antonio Bermúdez de Castro, la obra cumbre de la historiografía barroca, desgraciadamente mutilada por la incompreensión de historiadores posteriores, quienes despojaron al *Theatro*. . . de sus galas, de su esplendor formado de alegorías mitológicas, de citas de las escrituras y de padres de la Iglesia, de menciones de autores griegos y latinos, en fin, de todo aquel aparato

que la retórica y cursos de artes seguidos en los planteles novohispanos proporcionaban a los estudiantes.

La oratoria sagrada fue también influida por el barroquismo literario. De entre los miles de sermones en los que se advierte esa influencia citemos unos cuantos de los pronunciados por el docto predicador Eguiara y Eguren en la primera mitad del siglo XVIII. Ellos son, el de su primer sermón de 1712: *La Ciudad de el Sol en quien se halla el Phenix de los Sabios, Santo Thomas de Aquino, Angel maestro de las escuelas*. Otros son: *Los reververos luminosos de la sombra. Panegírico de la Purificación de Nuestra Señora* (1724); *El anteojo de largavista. Invención prodigiosa en la Cruz de Christo, para observar la esfera de la Doctrina Cristiana* (1733); *El arte de amar heroicamente y hacer bien a los enemigos públicos de la República de México reducido a un solo arbitrio* (1759).

Los oradores sagrados más famosos de aquellos años denominaban a sus piezas retóricas de manera semejante. Así, don Andrés de Arce y Miranda, preconizado obispo de Puerto Rico —mitra que no aceptó— tituló los sermones que imprimiera el señor Eguiara en su imprenta de la siguiente forma: *El mejorado en los empleos y los empleos mejorados. Panegírico de San Juan Evangelista; La Madre de su Madre y esposa de su Padre. Panegírico a la Mística Docta y Seraphica Virgen Santa Teresa de Jesús* (1742) y *La Madre de su hijo y el hijo de la Madre que no es suya. Panegírico de la gloriosa Santa Mónica* (1743), *et sic de caeteris*.

La aprobación que el señor Eguiara dio a la impresión de esos dieciséis sermones reza así:

Decir de cada uno de estos sermones que es Sermón, es afirmar que es bueno, porque el que no es bueno no es Sermón. Tanto vale decir Sermón, como expresar Sermón bueno. Lo bueno no es tanto diferencia cuanto especie, pues quitada la bondad, nada queda de la esencia de Sermón.

En el desarrollo literario del barroco novohispano encontramos múltiples modalidades, lo mismo aquellas que idealizan la persona y dan a la belleza un significado simbólico, hasta aquellas otras influidas por las corrientes hermetistas, principalmente las derivadas de Atanasio Kircher. Lo mismo percibimos formas sencillas, claras, como otras rebuscadas e impenetrables.

En los libros salidos de las prensas novohispanas hallamos un barroco vital, auténticamente sentido y expresado con esplendor. A más de las magníficas ilustraciones que contienen, en las que se advierte la destreza artística, la finura expresiva, el dominio de la técnica, hay que apreciar la forma de manifestarse la sensibilidad de sus ejecutantes, libre, espontánea,

natural. Vivían inmersos en una atmósfera que para ellos era connatural y la cual expresaban con alegría y orgullo.

Si en los impresos encontramos manifestaciones artísticas finas y vigorosas, también hallamos las ideas de todo tipo que movían a la sociedad novohispana, que expresaban su filosofía de la vida, su sentido del cosmos, sus creencias religiosas, sus gustos, todo un proyecto de futuro, en el cual su cultura mostraba su capacidad para autodeterminarse.

Los libros en los que el espíritu barroco se patentiza son, por el pensamiento que contienen como por sus ilustraciones, la representación más perfecta de la sociedad novohispana. Si bien por las ideas y los ornatos que encierran se hermanan con la producción universal, debemos señalar que ellos revelan características peculiares, propias de nuestra mentalidad e idiosincrasia. El barroquismo novohispano es una expresión de la asimilación de la cultura occidental, manifestada con timbres ajustados a nuestra propia naturaleza. Aquí la hondura de la reflexión, el rigor nacional y la perfección expresiva dejaron henchidos nuestros libros de ideas y de formas que muestran la capacidad creadora de la sociedad novohispana y sus gustos refinados y exuberantes, en los que la herencia indiana se manifiesta enriquecida por los aportes europeos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, Vicente de P. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii*. 2ª ed. México, Imprenta del Museo Nacional, 1899, 803 p. facs.
- BERISTÁIN Y SOUSA, José Mariano. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 3 vols. México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1816-1821.
- EGUIARA Y EGUREN, José Juan de. *Bibliotheca Mexicana*. 5 vols. Prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela. Estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1986-1990.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600 con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, por...* Nueva edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954 (Biblioteca Americana), 581 p., ils.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico. *La tipografía colonial mexicana*. México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1938 (Cuadernos de Arte).
- IGUÍNIZ, Juan B. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. México, El Colegio de México, 1943, 310 p.
- . *La imprenta en la Nueva España*. México. Porrúa y Cía., 1938 (Enciclopedia Ilustrada Mexicana), 61 p., ils.
- LEÓN, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo xviii*. 10 t. en 4 vols. México, D. Díaz de León, 1902-1908 (*Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, 1-10).

- MEDINA, José Toribio. *Bibliografía Hispano-Americana, 1493-1810*. 7 vols. Santiago de Chile, en Casa del Autor, 1898-1907, ils., facs.
- . *La imprenta en México (1539-1821)*. 8 vols. Santiago de Chile, en Casa del Autor, 1907-1912.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso. *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721). Parte primera*. Estudio selección y notas de... México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, LXXVI-191 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 43.)
- . *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. 4 vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1955 (Biblioteca Americana).
- PAZ, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 658 p.
- STOLS, Alexandre A. M. *Antonio de Espinosa, el segundo impresor mexicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1962 (núm. 7), 4-122 p. ils.
- . *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano*. México, Imprenta Nuevo Mundo, S. A., 1962, 6-140 p., ils.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la. *La arquitectura y sus libros. Guía bibliográfica para la historia y desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en México*. Con la colaboración de Jorge Guerra Ruiz y Armando Salas Portugal. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1978, 38 p., ils.
- . *El libro en México. Das Buch in Mexiko*. Con la colaboración de Arturo Gómez. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1970, 153 p., ils.
- . *Breve historia del libro en México*. 2ª ed. México, UNAM, 1990, 200 p., ils. (Biblioteca del Editor).



# VOCABULARIO

DE LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, CON  
sus derivaciones y sus usos. Tercera edición, 1971, 424  
páginas de texto, 100 ilustraciones. Precio: \$12.00.

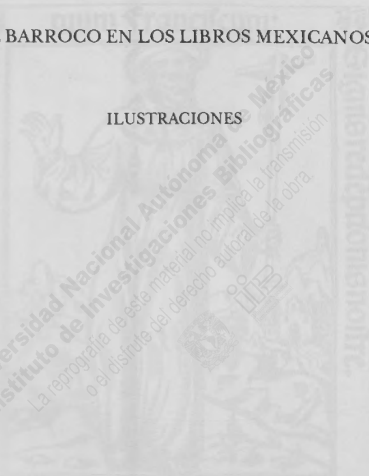
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

## EL BARROCO EN LOS LIBROS MEXICANOS

### ILUSTRACIONES

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

La reprografía de este material no implica la transmisión  
o el disfrute del derecho autoral de la obra.



EN MENCIÓN

Alfonso Reyes

1971



# VOCABVLARIO

EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA, COM-  
puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la  
Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SENOR  
Don Martin Enriquez, Vitorrey della nueua España.

**tuum Franciscum:**

**D**ignasti domine seruum



**S**ignis redemptionis nostre.

**I**ndorum nimia te fecit prole parentem.  
Qui genitum moriens, quos pater alma foues.

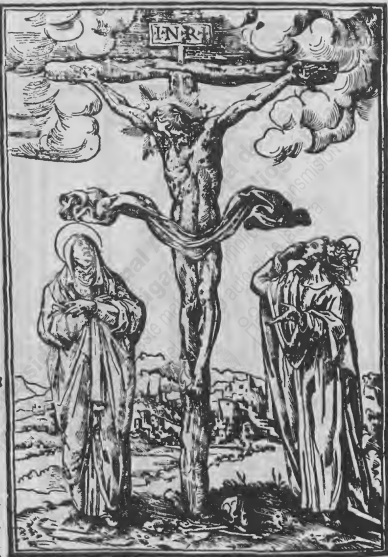
Confusus viuis, languis: cum mente reuoluís.  
Vulnera, cum spe dás, stigmata carne gena.

EN MEXICO,  
En Casa de Antonio de Espinosa.

1571

Cruc: Ignis: Vestie: Cōfractio of sumn:

canum & la n p q r s inuentam: 2 m i n s i a m: 2 illo f m a r.



Embroszum diuilio: 2 iorhus co poris con trino:

2 iora tormenta & b i n u e r o i b i o i z

Calvario, Gradual dominical, México, Pedro Ocharte, 1576.



**Constituciones del arzobispado y prouincia de la muy ynsigne y muy leal ciudad de Tenugtitlá A Mexico de la nueva España.**

*Orbe Collegio de S<sup>ta</sup> Anna*  
QVÆSTIONARIÏ EXPOSITIVI  
LIBER QVARTVS  
DE STUDIO BIBLIORVM.

AUCTORE Dom. IOANNE DIEZ DE ARZE  
DOCTORE THEOLOGO MEXICANO Ad Cathedram PHI-  
LOSOPHIÆ semel electo, & post lapsum quadriennij iterum assumpto  
publico PROFESSORE. PRIMARIÆ SACRORVM Bibliorum CA-  
THEDRÆ perpetuo MODERATORE, transactis non solum præcisè  
requisitis ad IVBILATIONEM viginti sacrę LECTVRÆ annis: sed alijs  
plurimis RVDEDONATO MAGISTRO, Adhuc [si Deus det] LECTV-  
RAM prosequente, in Imperiali MEXICANA Academia CHANCELA-  
RIO, IN METROPOLITANA Ecclesia prius CANONICO  
LECTORALI, nunc SCHOLASTICO.

BEATISSIMO DOMINO NOSTRO INNOCENTIO  
X. PONTIFICI MAXIMO.



Anno

1648.

MEXIC: Delicentia Superiorum, Ex Officina Ioannis Ruyz.

Imagen de la Virgen. Liber quartus, México, Juan Ruiz, 1648.



Imagen de San Agustín. *Liber quartus*, México, Juan Ruiz, 1648.

# CONSTITVCIONES

QUE HAN DE GVARDAR LOS DEVOTOS  
DEL GLORIOSO APOSTOL DE LA INDIA

**SAN FRANCISCO XAVIER.**

CVYA DEVOCIONESTA FVNDADA

en la Parrochia de la Santa Veracruz desta Ciudad  
de Mexico.

*APROBADAS POR EL ILLVSTRISSIMO,*  
*y Reuerendissimo Señor Doctor D. MATHEO SAGADE*  
*BVGVEIRO, Arçobispo de Mexico, del Consejo*  
*de su Magestad. &c.*



**CON LICENCIA,**  
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de  
San Agustín, Año de 1657.





Portada de la *Crónica* de fray Baltazar de Medina, México, 1682.

NOVA DELINEATIO STRICTISSIMA DIDACI PROVINCIAE IN NOVA HISPANIA



Mapa de la Provincia de San Diego en Nueva España. Crónica de fray Baltazar de Medina, México, 1682.



Muerte del rey Carlos II. *El Sol eclipsado...*, Guillena Carrascosa, 1701.



XIV

**C**ON cien manos el Sol su obrar ostenta,  
 Con cien luces el Rey su exemplo explica:  
 Porque en las mismas luces multiplica  
 Las obras, que en el Sol experimenta.  
**De** lucir para todos se alimenta,  
 Como en el Orbe todo se publica,  
 Que si el Sol para obrar su lumbré aplica  
 Con su lucir el Rey, á otros fomenta.  
**Y** si el Sol à sus obras se remite  
 En los que ofrece exemplos de su historia  
 Conque de liberal mas se acredite.  
**De** CARLOS nunca faltará memoria  
 Pues en las obras, luces, que repite  
 Vive luz, muere Sol, y reina gloria.



Alegoría del juicio final. *El Sol eclipsado...*, Guillema Carrascosa, 1701.



Patronato de San Felipe Neri. *Memorias históricas*, México, Imprenta de doña María de Rivera, 1736.

VIDI coelum novum ::: & Civitatem Ierusalem novam. = Ecce habetis nactus Dei cum hominibus, & habitavit cum eis. Et ipsi populus ejus erunt ::: & mors ultra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor. *Apoecal. c. 21.*  
 y 2. 1. 2. 3. & 4.



EGO ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam. = Et in omni gente Primam habui: & in hereditate Domini morabor: In Israel hereditare. *Ecclesi. cap. 24. v. 5. 10. 11.*  
 & 13.  
 \* \*

# ALEGACION,

EN QUE SE PROPONEN LOS MERITOS DE JUSTICIA,  
 QUE ASISTEN

A D. ALONSO PRIETO DE BONILLA  
 CAVALLERO DE LOS OLIVOS,

En los Autos que ha seguido con Andrés Alvarez, sobre la Posseſſion, y Propriedad del Mayorazgo, que instituyeron, y fundaron

ALVARO ALONSO, Y ALONSO PRIETO  
 DE BONILLA;

Para que se declare pertenecer dicha Posseſſion, y Propriedad del Mayorazgo al referido

D. ALONSO PRIETO DE BONILLA:

Y que el mencionado Andrés Alvarez debe restituirlo, con todos los Frutos.

HECHA POR EL LIC. D. NICOLAS MARIA RAMIREZ  
 de Arellano, y Zavallos, Abogado de dicha Real Audiencia.

Con aprobacion dada (en virtud de remission que se le hizo por el Excmo. e Illmo. Señor Vistey de este Reyno) por el Sr. D. Francisco Antonio de Echavari, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Oidor en la Real Audiencia de esta Corte.

CON LICENCIA, EN MEXICO:

En la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Rivera.

**ESCUDO**  
**DE ARMAS DE MEXICO:**  
**CELESTIAL PROTECCION**  
DE ESTA NOBILISSIMA CIUDAD, DE LA NUEVA-ESPAÑA,  
Y DE CASI TODO EL NUEVO MUNDO,  
**MARIA SANTISSIMA,**  
EN SU PORTENTOSA IMAGEN  
**DEL MEXICANO GUADALUPE,**  
MILAGROSAMENTE APARECIDA EN EL PALACIO ARZOBISPAL  
EL AÑO DE 1531.  
Y JURADA SU PRINCIPAL PATRONA  
EL PASSADO DE 1737.

En la angustia que ocasionò la PESTILENCIA, que cebada con mayor  
rigor en los Indios, mitigò sus ardores al abrigo de tanta sombra:  
DESCRIBIALA

**DE ORDEN, Y ESPECIAL NOMBRAMIENTO**

DEL ILUSTRISSIMO, Y EXCELENTISSIMO SEÑOR  
DR. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA,  
Del Consejo de S. Mag. Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey,  
Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España,  
D. CAYETANO DE CABRERA, / Y QUINTERO,  
Presbytero de este Arzobispado:

A expensas, y solicitud de esta Nobilissima Ciudad,  
QUIEN LO DEDICA

A LA AUGUSTA Magestad de NUESTRO REY, Y SEÑOR,

**EL SEÑOR**  
**DON FERNANDO**  
**SEXTO,**

Rey de las Españas, y Emperador de las Indias.

•••••  
CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES:

Impreso en Mexico por la Viuda de D. JOSEPH BERNARDO DE HOGAL Impressora  
del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno.

Año de 1746.





Patrocinio de la Virgen de Guadalupe. Escudo de Armas de México,  
 José Bernardo de Hogal, 1746.



*Teatro Americano de Villaseñor y Sánchez. Alegoría, México, José Bernardo de Hogal, 1746.*



*troncoso, sc. Mex. anno 1749.*

Alegoría de la Virgen María. Grabado de Troncoso, 1749.



*Los siete Principes que asisten delante del Throno de Dios y el S. Angel de la Guarda.*



CÆLESTIS DOCTOR

Reverendam Theologiæ abbatem proponit in Verbo.  
 De Deo quæm agat ecclesiæ, hinc omnia, quod lectis istum rât libri de Deo.  
 Hæc cum se conjungit & Mater Trinitatem pacis detulit,  
 Ac ubi divinam præstatibus offert Sapientiam,  
 Dixit: exhibet Scitipia Annuale.  
 Tractatum si avas de Virgine, per oculis istum habebit  
 Siquis Magister familiariter adno Oratio tractat,  
 Ut non modo videt ipsam, sed (mirabile dicta) ipsam comprehendat.  
 Trinitatem videlicet alius concludit,  
 Et ad mentem sibi beatitudinem esse, palam argumentum committit.  
 Luceat peragat de Angelis, qui cum eo agant non tantum:  
 Et Angelorum linguæ eloquunt, cupis publice vocem suamque audire.  
 Hinc lectis de Adibus humanæ ut verbum pollicetur Tibi:  
 Sicut tamen humanitatem esse Magistram.  
 Quæ cum nulli de sententiis & peccatis, utique, de fide quæm agat de Bonitate.  
 In ejus subinde Titulo Tu si consideras,  
 Estimo Trinitatem tractatum sibi Qualitate oppositæ speras.  
 Dicitur, arces literæ, divinæ Voluntas factis his percellit, ut veri dominum accipiat.  
 Sic cum Libere componit, ut expellat ne illam proferat.  
 Præstantissimæ negotium pro Dignitate quidem ipse agitur  
 Et officio quippe tantum, haec sibi invigilat,  
 Ut ipsius etiam Salvatoris consolat vitam.  
 Mirum proinde non erit, si in de incarnatione opus intuebit.  
 Subit tanta mirari, quod de Beata Virgine, quem non cogovit egredere tractat.  
 Porro, gratia super gratiam immaculata mater cum sit,  
 Amplissimam de Gratia Tractatum adicit per se.  
 Nec stuporem de Jullis & Jure solvitis Titulum:  
 Quod & Jæsa per carceris auras, & subactas ipse Deus fuerit.  
 Ad exterrum, omnia si quæ de virgine spemio Metatum,  
 Integrum Tibi esse integram in Cælestibus ipse Deitate perlegere,



SSMO. PATRIARCHA JOSEPHO.

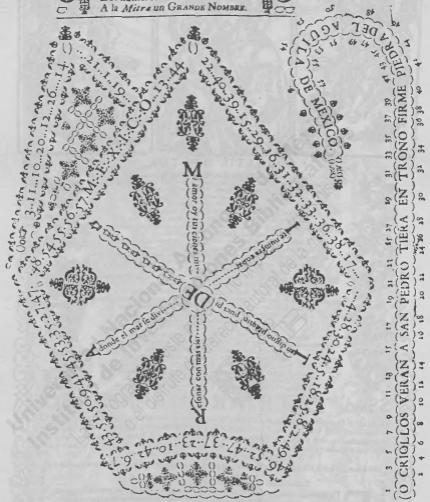
Hujus igitur Enchiridionis primis expetit, Magistralem periturus Canonatum, Doctor D. JOANNES JOSEPHUS DE GUIARA ET EGUREN, in Regia ac Pontificia Universitate Mexicana quondam Philosophiæ, dno Theologiæ Vespertinæ, ac demum Primarius & Emeritus Antecessor, apud Tribunal Fidei Censorex munere, Archiepiscopus Examinator Synodalis, ut universam in promptu habeat Theologiam, Prælectionemque suspensio coocinet.

Conc. ded. ex dist. 20. Lib. 2. Mag. Sent. §. 1.

**E**T si Mariam inamunitatem ab originali labe exire contentionsis alem proferat supponam; contendo nihilominus, sic fuisse conceptam Virgineam citra omnem libidinem parentum, ac si in statu innocentie fuisse progenita. Quod cum satis evincam ex Lombardi doctrina de transference peccati in posteris Adæ; tum etiam ex eo, quod B. V. non solum fuerit concepta sine debito proximo contra hendi originale; verum etiam cum debito gratiæ, hæc que tanta fuerit in primo Conceptu instanti, ut consummatam gratiam omnium simul Sanctorum in sine vix, in unumque collectam superavit; itaque demum ex eo, quod non solum ipsam gratiam; verum & Materiam, que principium fuit meritorum Desparæ, ætibus tunc elicitæ merenti de condigno: que quidem omnia de Lombardi esse mente lubens propugno.

**D**escodetur in Alna Metropolitana Ecclesiæ Mexicæ, D. O. M. Purissimæque ac Dolentissimæ Desperante MARIA, sine originali labe concepta, nec non SMO. JOSEPHO parentibus. Die XVI. Mensis Decembris, Anno Domini M D CC XLVI. Mexici, Typis Vidue Josephæ Bernardæ de Hogal.

Nadie al ver esto le siembre,  
 Que por las letras contando  
 Los numeros: vá llenando  
 A la *Mitra* un **GRANDE NOMBRE.**



*Si pictoribus, atque Poëtis semper fuit æqua potestas.*

Añi pinta el afecto de quien quiere elogiár en esta *Dezima*: al Author de tan elevado Panegyrico: yá saben, que cada uno pinta como quiere, y Yo quiero à quien etcribo, lo que pinto *Fr. Joseph Miguel Zaxoreña Fonseca*, Mrò, de Novicios.

En este Sermón entriegas	Los Ingenios Mexicanos,
Prora de los Predicadores	Por ellos dàn sus Payfanos
Baculo à los Oradores,	Esta <i>Mitra</i> , que su renta
Con que à Dios <i>sine VILLAGAS</i> :	Bièn puedes lograr-la-cuenta
Sabio en tus discursos riegas	Con el Rosario en las manos.

Mitra ofrecida a Claudio de Villegas. *La piedra de la águila de México*, México, María de Rivera, 1750.



Fray Honorato de Santa María. *Cartilla sagrada*, México, 1778.



LIBRO PRIMERO  
DE LA VIDA PRODIGIOSA  
DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS  
F. SEBASTIAN DE APARICIO  
RELIGIOSO LEGO DE LA REGULAR  
Observancia de N. S. P. S. Francisco.

CAPITULO I.

*Patria, Padres, y Nacimiento del V. Aparicio,  
y esmeros de la Divina Providencia en conser-  
var su vida.*



A VILLA DE GUDIÑA, casi desconocida en otro tiempo al mismo Reyno de Galicia por su pequeñez, se hizo lugar entre las mas célebres Ciudades del Orbe desde el dia veinte de Enero del año de mil quinientos y dos, en que viò nacido en su suelo à nuestro Sebastian. Fueron los Padres de èste, Juan de Aparicio, y Theresa del Prado, humildes Labradores;





Fray Sebastián de Aparicio en *Vida prodigiosa...*, México, Zúñiga y Ontiveros, 1769.



Reverenda madre Águeda de San Ignacio. *Vida de la R. M...*, México, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1758.



No. 4. *Sã. INÉS de Monte Policiano.* Angelopol.

Santa Inés de Monte Policiano. Puebla, *Vida de Santa Inés*, 1765.



En la imprenta de Hegal.

Emmanuel Villavicencio inv. et sc. M.

Alegoría de la Iglesia mexicana por Villavicencio. México, Concilios provinciales, 1769.



Hogal.

Añ. de 1768.

Emmanuel Villaverde  
J. M.

Angelito implorante por Villavicencio. México, Concilios provinciales, 1769.

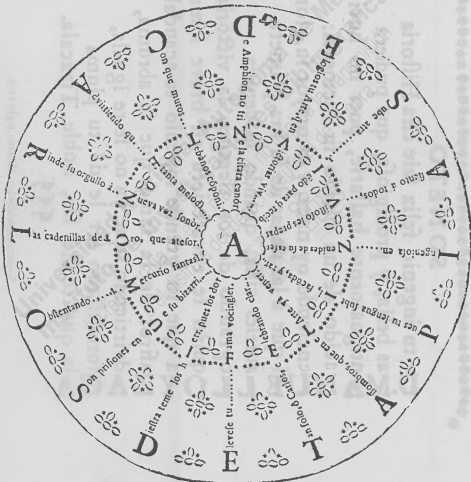


Ángel con el emblema del obispado de Puebla, por Villavicencio, México, Concilios provinciales, 1769.

ELOGIO, QUE EL DR. D. MIGUEL JOSEPH MOCHE, COLEGIAL, Y VICE-  
 RECTOR EN EL PONTIFICIO, Y REAL COLEGIO SEMINARIO DE ESTA CORTE,  
 TRIBUTA A EL INGENUOSO AUTOR, EN EL SIGUIENTE

EPIGRAMMA.

Sic non *Amphion* *Thebana* *conditor* *arvis*  
 Saxa cito cretus belle agitate *luit*.  
 Nec sic *Mercurius* multos *connexerat* *arte*  
 Dulci voce *trahens*, *dexteritate* *mira*.  
 Lingua quantum *ista*, aut *sermo*, si *maxis*, & *Artis*  
*Carole* *prudentes* *allicit* u'que *finis*.  
 Ergo *agens* *felix*, *vivas*, & *saecula* *tota*  
 Ex *Urbe* ut *pandas* *omnibus* *Orbe* *viam*.



Elogio poético en acróstico. México, siglo xviii.

SONETO.

De tu ingenio feliz sale esta Historia  
as bella, y prodigiosa, que pudiera  
ntiguamente hallarse, pues no huviera  
acido de un olvido su memoria:  
enciendo oy nace, y es mayor su gloria  
el que à las cunas de su luz primera  
laureles ciña, quando se venera  
logrando de los tiempos la victoria:  
quien te encareciera en breve summa  
a que tu grande ingenio te acaudala  
ñafros de la fama, que se abruma,  
dvirtiendo, que ya no se te iguala,  
loriosísimo sér le dà tu pluma  
la que te dió sér, noble Tlaxcala.

¶¶¶

LI.